

Kinship Quarterly

Strengthening Families

For more information

dfps.texas.gov/kinship

Apoyo para las familias

Nuestra división de servicios integrales ofrece apoyo y recursos para ayudar a las familias con la llegada de un nuevo miembro al hogar.

Recibir a un nuevo miembro en la familia implica conocerse, pasar por un período de adaptación individual, adaptarse a una rutina diferente y ayudar a los niños y jóvenes con antecedentes de trauma a gestionar sus sentimientos y comportamientos relacionados con el cambio.

Nuestro equipo ofrece apoyo durante y después de este período de transición. Si tiene alguna pregunta o duda sobre cómo un niño o joven se está adaptando a su hogar, comuníquese con nosotros inmediatamente por el correo electrónico DFPSdisruptionprevention@dfps.texas.gov y pida ayuda. Recopilaremos algunos datos básicos sobre usted y alguien de nuestro equipo los contactará en un plazo de 24 horas.



Servicios de salud mental

Los servicios comunitarios de salud mental ayudan a las familias a apoyar a los niños y jóvenes con problemas de salud mental, de comportamiento o por abuso de sustancias. Estos servicios suelen ofrecerse en su domicilio o en la oficina del proveedor. Los servicios de salud mental comienzan con una evaluación y luego se desarrolla un plan para abordar los objetivos identificados por el niño/joven y la familia.

Estos servicios incluyen:

- Ayuda inmediata durante una crisis
- Desarrollo de habilidades y capacitaciones
- Terapia
- Ayuda para encontrar trabajo
- Capacitación y apoyo para medicaciones
- Gestión de casos
- Apoyo de una familia con experiencias similares

Para más información, consulte la [Guía para familias sobre los servicios de salud mental infantil](#).



Texas Department of
Family and Protective Services
Child Protective Services

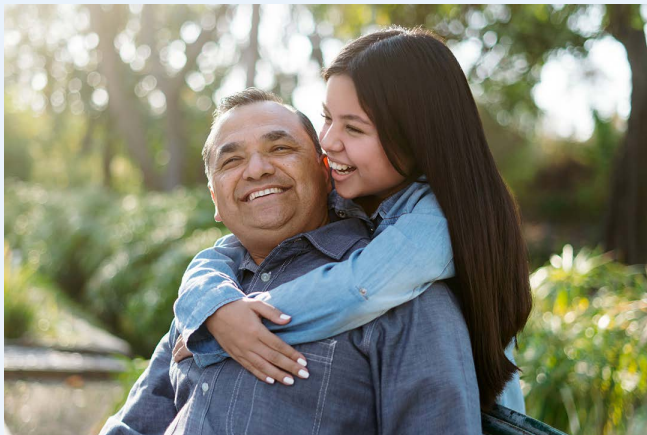
Ayuda financiera para cuidadores de parentesco

Los cuidadores de parentesco podrían calificar para recibir ayuda financiera si el niño o joven se encuentra bajo la tutela legal, temporal o permanente, del estado de Texas.

El **pago para familiares y otros cuidadores designados**, también conocido como pago RODC (*relative and other designated caregiver*), es un reembolso mensual para los cuidadores de parentesco que cumplen ciertos requisitos y equivale a la mitad de la tarifa por el cuidado de acogida.

Los requisitos para el pago RODC incluyen:

- Aprobación de la evaluación del hogar.
- Haber firmado el *Acuerdo con cuidadores de parentesco*.
- Haber comenzado la capacitación para cuidadores de parentesco.
- Ingresos netos familiares por debajo del 300 % del límite federal de pobreza.



El Programa de Asistencia para la Colocación con Cuidadores de Parentesco (KPA) ayuda con los costos de la colocación inicial o a evitar que la colocación fracase.

- Ayuda puntual en función de las necesidades de la familia de parientes.
- Hable con su trabajador social para tramitar la ayuda.

El Programa de Reembolso por Verificación de Parentesco (KVR) ayuda a las familias con los gastos de obtener la acreditación como hogar tutelar de parientes.

- Reembolso único, una vez completada la verificación.
- Hable con su trabajador social para tramitar la ayuda.

Para mas información, visite dfps.texas.gov/kinship.

Información y recursos para cuidadores

Superior STAR Health

www.fostercaretx.com/for-members/find-a-provider.html

Consejos sobre crianza

www.getparentingtips.com

Centro de servicios legales en Texas

www.tlsc.org

Sus beneficios en Texas

www.yourtexasbenefits.com/Learn/Home

211 Texas

www.211texas.org

Programa WIC de Texas

www.Texaswic.org

Página de Facebook de Texas Kinship Caregivers

www.facebook.com/TexasKinshipCaregivers

Cuidado de parentesco

www.dfps.texas.gov/kinship